

**ACTA REUNIÓN DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE PARA EL PERÍODO INSTITUCIONAL 2024 – 2027.**

En Cartagena de Indias, D. T. y C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año 2023, siendo las 09:05 a.m., se dio inicio a la reunión de elección de los representantes de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, para el período institucional 2024 - 2027, de conformidad con lo establecido en el aviso de convocatoria de fecha 5 de octubre de 2023.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quorum.
2. Instalación de la reunión de elección de los Representantes de las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL ante el Consejo Directivo de CARDIQUE, para el período institucional 2024 – 2027.
3. Designación del presidente y secretario de la reunión.
4. Lectura de la versión final del informe de verificación de requisitos para participar en la reunión de elección y de candidatos habilitados.
5. Presentación de los candidatos habilitados de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.
6. Elección de los representantes de las ESAL.
7. Elaboración y firma del acta de la reunión, suscrita por parte del presidente y secretario de la reunión.

**DESARROLLO:**

El desarrollo de la presente reunión se ha llevado a cabo de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 13 de la Resolución No. 0862 del 31 de agosto de 2023, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se deja constancia que la presente reunión ha sido transmitida públicamente a través de la página de Facebook Live de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE.

**1. Verificación del Quorum**

Se realiza la verificación del quorum por parte del doctor Helman Soto Martínez, Secretario General de Cardique. Se llamó a lista a los representantes legales de las ESAL habilitadas, verificándose la asistencia de 14 de las 15 ESAL habilitadas, por lo que hubo quorum deliberatorio para la elección.

**2. Instalación de la reunión de elección de los Representantes de las Entidades sin Ánimo de Lucro ante el Consejo Directivo de CARDIQUE, para el período institucional 2024 – 2027**

Se procedió a la instalación de la reunión por parte del señor Gustavo Adolfo Barrera Viaña, miembro actual del Consejo Directivo de la Corporación, en calidad de representante de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, quien dio una cordial bienvenida a todos los presentes, e hizo mención a la importancia de la participación de las ESAL en el Consejo Directivo. Acto seguido se dio



la palabra a la señora Julia Anselma Alvarino López, miembro actual del Consejo Directivo de Cardique, quien dio igual la bienvenida a todos los presentes, señalando la importancia del proceso para el acompañamiento de la gestión del Director de la Corporación y quedó formalmente instalada la reunión.

### **3. Designación del presidente y secretario de la reunión.**

Acto seguido el señor Gustavo Adolfo Barrera Viaña, solicitó que se designara a un presidente y un secretario para la reunión, entre los representantes legales asistentes, resaltando que en atención a lo dispuesto en la Resolución No. 0862 del 31 de agosto de 2023, en ningún caso podrán ser escogidos los candidatos que aspiran a ser elegidos representantes de las ESAL ante el Consejo Directivo. Por unanimidad se eligió como presidente de la reunión a LUIS JAVIER HERRERA DISCUBICHE, representante legal de la CORPORACIÓN PARA CONCERTAR EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CARIBE, y como secretario a VALENTINA DWAN CAMPO PASSO, representante legal de la CORPORACIÓN GESTAR GEOSOCIAL GESTIONAMOS EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL TERRITORIO.

### **4. Lectura de la versión final del informe de verificación de requisitos para la elección.**

Seguidamente se procedió por parte del doctor Helman Soto Martínez, Secretario General de Cardique y miembro del comité de verificación de requisitos, a la presentación y lectura de la versión final del informe de resultados de verificación de requisitos, e indicó que tal y como ha sido publicado, las siguientes ESAL y candidatos postulados cumplieron a cabalidad con los requisitos exigidos:

| No. | RADICADO    | RAZÓN SOCIAL ESAL                                                       | NIT          | REPRESENTANTE LEGAL            |
|-----|-------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------|
| 1   | 2023 – 3857 | CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CIDRE"      | 806002914-1  | JULIA ANSELMA ALVARINO LÓPEZ   |
| 2   | 2023 – 3864 | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INVESTIGACIÓN - CEDI                | 800166630-5  | GUSTAVO ADOLFO BARRERA VIAÑA   |
| 3   | 2023 – 3865 | FUNDACIÓN DAME ESOS 5                                                   | 9009702082-6 | MARÍA JOSÉ ZABALETA CABALLERO  |
| 4   | 2023 – 3866 | CORPORACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y SOCIAL – CINDETES | 900872073-3  | ELIANA YANETH ZÚÑIGA CARRASCAL |
| 5   | 2023 – 3868 | FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA                                  | 900785597-8  | WENDYS YURANY ÁLVAREZ ALMEIDA  |
| 6   | 2023 – 3869 | COOPERATIVA SOLIDARIA DEL CARIBE                                        | 900488605-5  | JOSÉ MONTALVO MEZA             |
| 7   | 2023 – 3870 | FUNDACIÓN RAIZ SOCIAL                                                   | 900126347-7  | SORAYA MARÍA ROMERO BAYUELO    |
| 8   | 2023 – 3871 | CORPORACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL                                         | 900190701-3  | ANTONIO DE JESUS LIÑAN HENAO   |



|    |             |                                                                                               |              |                                 |
|----|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------|
| 9  | 2023 - 3872 | CORPORACIÓN CUERPO DE GUARDIAS AMBIENTALES VOLUNTARIOS DE COLOMBIA                            | 806014724-9  | ROBERTO ENRIQUE RUIZ MORENO     |
| 10 | 2023 - 3874 | CORPORACIÓN PARA CONCERTAR EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CARIBE                        | 9001755080-5 | LUIS JAVIER HERRERA DISCUBICHE  |
| 11 | 2023 - 3875 | PROSERCOOP COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL                                              | 900009459-2  | DORIAN ANDRÉS LÓPEZ OROZCO      |
| 12 | 2023 - 3876 | CORPORACIÓN GESTAR GEOSOCIAL GESTIONAMOS EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL TERRITORIO      | 900179241-2  | VALENTINA DWAN CAMPO PASSO      |
| 13 | 2023 - 3877 | PROEMPRESAR SOCIAL CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE                         | 900161228-7  | ADRIÁN ENRIQUE PALOMINO LLERENA |
| 14 | 2023 - 3878 | CORPORACIÓN COMUNAL CÍVICA Y POPULAR GESTIONES AMBIENTALES EMPRESARIALES - SANEAMIENTO BÁSICO | 900064574-5  | ANTONIO APONTE TORRES           |
| 15 | 2023 - 3880 | FUNDACIÓN IMAGINARIO COLECTIVO CARIBE                                                         | 900224490-2  | HUGO ADALBERTO CAMPO MÉNDEZ     |

#### CANDIDATOS HABILITADOS

| ÍTEM | RADICADO    | ESAL QUE POSTULA                                                   | CANDIDATO INSCRITO           | HABILITADO |
|------|-------------|--------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------|
| 1    | 2023 - 3857 | CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CIDRE" | JULIA ANSELMA ALVARINO LÓPEZ | SÍ         |
| 2    | 2023 - 3864 | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INVESTIGACIÓN - CEDI           | GUSTAVO BARRERA VIAÑA        | SÍ         |
| 3    | 2023 - 3872 | CORPORACIÓN CUERPO DE GUARDIAS AMBIENTALES VOLUNTARIOS DE COLOMBIA | ROBERTO ENRIQUE RUIZ MORENO  | SÍ         |
| 4    | 2023 - 3880 | FUNDACIÓN IMAGINARIO COLECTIVO CARIBE                              | HUGO ADALBERTO CAMPO MENDEZ  | SÍ         |



**5. Presentación de los candidatos de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, a cargo del presidente de la reunión.**

Finalizada la presentación del informe, el presidente designado de la reunión, llamó en el orden alfabético a los candidatos postulados, quien indicó que contaban con cinco (5) minutos para su intervención. Se concedió la palabra en orden alfabético a cada uno de los candidatos postulados y que cumplieron con los requisitos así: JULIA ANSELMA ALVARINO LÓPEZ, GUSTAVO ADOLFO BARRERA VIAÑA, HUGO ADALBERTO CAMPO MÉNDEZ y ROBERTO ENRIQUE RUÍZ MORENO.

En el orden establecido anteriormente, los candidatos hicieron la correspondiente explicación de sus propósitos como aspirantes a ser los representantes legales de las ESAL ante la Corporación y manifestaron cuáles serían sus objetivos y las acciones ambientales que impulsarán en caso de resultar elegidos.

**6. Elección de los representantes de las ESAL.**

Posteriormente, el presidente explicó que se procedía a la elección de los representantes, indicando que cada uno de los participantes de la reunión, podrían votar por un candidato y que su voto debería ser depositado en la urna que para tales efectos proporcionó la Secretaría General de la Corporación, para lo cual solicitó a la secretaria que procediera a verificar que estuviera totalmente vacía. Evidenciado esto por parte de la secretaria de la reunión, llamó a cada uno de los representantes legales de las ESAL presentes, para que depositaran su voto en la urna.

Finalizada la votación, se procedió por parte de la secretaria a la verificación y conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

| POSTULADO                    | NÚMERO DE VOTOS |
|------------------------------|-----------------|
| JULIA ANSELMA ALVARINO LÓPEZ | 6               |
| GUSTAVO ADOLFO BARRERA VIAÑA | 6               |
| HUGO ADALBERTO CAMPO MÉNDEZ  | 1               |
| ROBERTO ENRIQUE RUÍZ MORENO  | 1               |

Atendiendo el resultado anterior se tiene que han sido elegidos como representantes de las entidades sin animo lucro ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE, para el periodo del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027, las siguientes personas:

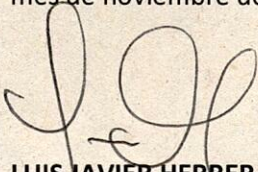
| NOMBRE                       | IDENTIFICACIÓN | ESAL QUE LO POSTULA                                                |
|------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------|
| JULIA ANSELMA ALVARINO LÓPEZ | 22.407.897     | CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CIDRE" |
| GUSTAVO ADOLFO BARRERA VIAÑA | 73.085.399     | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INVESTIGACIÓN - CEDI           |



**7. Elaboración y firma del acta de la reunión.**

Elegidos los representantes de las ESAL ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE, para el período institucional 2024 – 2027, se procedió a la elaboración y firma de la presente acta por parte del presidente y secretaria designados para tal fin.

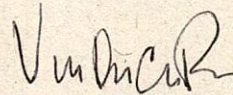
No siendo otro el objeto de la presente reunión, se dio por terminada a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023, siendo las 10:06 a.m.



**LUIS JAVIER HERRERA DISCUBICHE**

Presidente

731645704



**VALENTINA DWAN CAMPO PASSO**

Secretaria

1007126144



**LISTADO ESAL HABILITADAS PARA PARTICIPAR EN LA REUNION DE ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES ANTE EL  
CONSEJO DIRECTIVO DE CARDIQUE PERÍODO 2024-2027**

| No. | REPRESENTANTE LEGAL             | No.<br>IDENTIFICACIÓN | NOMBRE ESAL                                                                                   | ASISTENCIA |
|-----|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1   | JULIA ANSELMA ALVARINO LÓPEZ    | 2.204.078.97          | CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CIDRE"                            | Presente   |
| 2   | GUSTAVO ADOLFO BARRERA VIAÑA    | 73.085.399            | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INVESTIGACIÓN - CEDI                                      | Presente   |
| 3   | MARÍA JOSÉ ZABALETA CABALLERO   | 1.050.964.502         | FUNDACIÓN DAME ESOS 5                                                                         | Presente   |
| 4   | ELIANA YANETH ZÚÑIGA CARRASCAL  | 45.532.051            | CORPORACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y SOCIAL – CINDETES                       | Presente   |
| 5   | WENDYS YURANY ÁLVAREZ ALMEIDA   | 32.905.795            | FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA                                                        | Presente   |
| 6   | JOSÉ MONTALVO MEZA              | 73.082.380            | COOPERATIVA SOLIDARIA DEL CARIBE                                                              | Ausente    |
| 7   | SORAYA MARÍA ROMERO BAYUELO     | 30.771.818            | FUNDACIÓN RAIZ SOCIAL                                                                         | Presente   |
| 8   | ANTONIO DE JESUS LIÑAN HENAO    | 9.091.901             | CORPORACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL                                                               | Presente   |
| 9   | ROBERTO ENRIQUE RUIZ MORENO     | 73.138.468            | CORPORACIÓN CUERPO DE GUARDIAS AMBIENTALES VOLUNTARIOS DE COLOMBIA                            | Presente   |
| 10  | LUIS JAVIER HERRERA DISCUBICHE  | 73.164.520            | CORPORACIÓN PARA CONCERTAR EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CARIBE                        | Presente   |
| 11  | DORIAN ANDRÉS LÓPEZ OROZCO      | 1.044.934.472         | PROSERCOOP COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL                                              | Presente   |
| 12  | VALENTINA DWAN CAMPO PASSO      | 1.007.026.144         | CORPORACIÓN GESTAR GEOSOCIAL GESTIONAMOS EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL TERRITORIO      | Presente   |
| 13  | ADRIÁN ENRIQUE PALOMINO LLERENA | 1.044.912.593         | PROEMPRESAR SOCIAL CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE                         | Presente   |
| 14  | ANTONIO APONTE TORRES           | 73.094.113            | CORPORACIÓN COMUNAL CÍVICA Y POPULAR GESTIONES AMBIENTALES EMPRESARIALES - SANEAMIENTO BÁSICO | Presente   |
| 15  | HUGO ADALBERTO CAMPO MÉNDEZ     | 9.139.627             | FUNDACIÓN IMAGINARIO COLECTIVO CARIBE                                                         | Presente   |